

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 1 *CORRECCIÓN de errores del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.*

Apreciado error en la publicación del citado Decreto, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 213, correspondiente al día 7 de septiembre de 2023, páginas 6 a 27, (número inserción 03/15.219/23), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el artículo 1.3, letra c

Donde dice:

11.º El Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las actuaciones que correspondan a las Consejerías que ejerzan el protectorado de las fundaciones por razón de sus fines.

12.º Los colegios profesionales.

Debe decir:

10.º El Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las actuaciones que correspondan a las Consejerías que ejerzan el protectorado de las fundaciones por razón de sus fines.

11.º Los colegios profesionales.

Madrid, a 25 de septiembre de 2023.

(03/16.272/23)

